



25778

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud del Modelo de utilidad por "Un sistema de unión fija y correcta de un dispositivo de obtención de fotografías estereoscópicas a cámaras de una sola lente", por veinte años, a favor de D. Félix Jardón Prado, español, residente en Madrid, calle de Alonso Cano, nº 50.

- - - - -

El objeto del presente Modelo de utilidad tiene como finalidad la de servir de complemento al objeto amparado por la patente de introducción nº 196.257, solicitada también por el que suscribe. En dicha patente se describía y reivindicaba, en unión del dispositivo estereoscópico propiamente dicho, un particular sistema, integrado en el mismo, de unión de ese dispositivo con la cámara de una sola lente a la que haya de aplicarse. Puede suceder, sin embargo, que la forma de la cámara de que en algún caso particular se trate no haga posible el funcionamiento del sistema de unión allí descrito y reivindicado. Y para proveer a ello, sirviéndose del taladro roscado que en su base suelen llevar todas las cámaras de uso corriente para colocar en él el tornillo de unión de la cámara a un trípode, se ha ideado el dispositivo para el que se pide el presente modelo de utilidad, en previsión de lo cual, además, el dispositivo estereoscópico amparado por la referida patente de introducción nº 196.257 lleva igualmente en su base un saliente con un taladro roscado, al que ahora habrá que aludir.



ENE 1951

25778

2/

Consiste el dispositivo de unión de que ahora se trata en una combinación de palanca ó brazo, tornillos y taladros que permite obtener distintas alturas, distintas longitudes y distintas posiciones angulares, para que con la combinación de todas esas posibles variaciones se consiga enfrentar exactamente la abertura posterior del dispositivo estereoscópico al objetivo de la cámara, asegurando después de forma rígida e inmutable esa posición correcta así conseguida.

A continuación se hace una descripción detallada del mismo con referencia a la adjunta hoja única de planos, en la que se representa una mera forma de realización práctica del objeto.

En la figura 1ª, se representa un alzado frontal del dispositivo estereoscópico colocado en la cámara, alzado en el que se ve el brazo de montaje ó unión.

En la figura 2ª, una vista de abajo á arriba de todo el conjunto.

En la figura 3ª, una vista en perspectiva del sistema de unión ó articulación aislado.

El dispositivo estereoscópico (2) lleva en el centro de su base un saliente rectangular (3), que en su centro lleva un taladro roscado -invisible en el dibujo- en el que se aloja un tornillo (5).

El sistema de unión consta de las siguientes partes, además del indicado tornillo 5:

Una pieza (6) en forma de horquilla con dos brazos (7-7) destinada a entrar por deslizamiento ajustado por las paredes laterales del saliente 3 del dispositivo estereoscópico, quedando sujeto a él al apretar sobre esos brazos la cabeza del tornillo 5. Dicha pieza en horquilla 6 lleva unido a su extremo posterior un vástago roscado (8), destinado a atravesar el orificio que en un extremo lleva un brazo ó palanca (9), al



Ene 1951

25778

3/

que se sujeta, a mayor ó menor altura, por medio de una tuerca (10).

Ese brazo 9 lleva una serie numerosa de orificios (12) a través de uno cualquiera de los cuales se pasará un tornillo (11) que se aloje en el orificio roscado que en su base lleve la cámara (1) para sujetarla al trípode. En vez de esa serie de orificios seguidos pudiera llevar el brazo 9 una ranura con tínua y alargada para hacer la misma sujeción.

El que esos orificios sean varios y que la unión del brazo a la cámara por medio del tornillo 11 pueda hacerse a través de uno ú otro de esos orificios 12, tiene por objeto ajustar la longitud utilizable de ese brazo a la distancia a que, según el tipo de cámara, haya que colocar el dispositivo estereoscópico.

Por otro lado, la pieza en horquilla, sólidamente unida a la base del dispositivo estereoscópico, puede ser girada circularmente con el vástago 8 y en torno al orificio del brazo 9 donde ese vástago 8 va metido como, además, el brazo 9 puede ser desplazado hacia arriba ó hacia abajo de ese vástago 8, su jetándole después en la posición que convenga, es claro que con la combinación de esos tres posibles movimientos se podrá dejar la parte trasera del dispositivo estereoscópico 2 exacta mente adaptado al objetivo de la cámara 1.

N O T A.

Descritos suficientemente el objeto del presente Modelo de utilidad, sus distintas partes y su funcionamiento, intere sa afirmar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle, materia, forma, dimensiones, etc., en cuanto no alteren el principio fundamental, y que los dibujos son a escala variable, siendo lo que constituye la esencia del referido objeto y para lo que se solicita modelo de utilidad, lo que se contiene en las siguientes rei-



E.N.E. 25778

vindicaciones:

1ª.-Sistema de unión fija y correcta de un dispositivo de obtención de fotografías estereoscópicas a cámaras de una sola lente caracterizado esencialmente por estar constituido de una pieza en forma de horquilla entre cuyos dos brazos se ajusta un saliente rectangular que el dispositivo estereoscópico lleva en su base, haciendo luego la sujeción de la horquilla a dicho dispositivo por medio de un tornillo de cabeza grande que se aloja en un taladro roscado existente en dicho saliente rectangular del dispositivo estereoscópico, de tal modo que el perímetro externo de esa cabeza del tornillo sujete en la debida posición los dos brazos de la horquilla, la cual lleva engastado en su extremo curvo y en dirección perpendicular al plano de sus brazos un largo vástago roscado que atraviesa el orificio que en uno de sus extremos lleva un brazo que puede desplazarse hacia arriba ó hacia abajo de dicho vástago roscado y sujetarse mediante una tuerca en la altura que se desee, y teniendo ese brazo una serie de orificios enfilados por uno ú otro de los cuales puede hacerse pasar otro tornillo de orejas, para ser roscado y desenroscado a mano, que se aloje en el orificio roscado que las cámaras suelen llevar para sujetarlas a un trípode, combinándose así la variación de la longitud utilizada de ese brazo, la altura del mismo a lo largo del vástago roscado que arranca de la parte trasera de la horquilla y el posible giro de ésta y de su vástago roscado en torno al orificio del brazo donde ese vástago va ensartado, para colocar el dispositivo estereoscópico delante del objetivo de la cámara en la posición exactamente requerida y fijar así esa situación por todo el tiempo en que dicha unión quiera mantenerse.

2ª.-Sistema de unión fija y correcta de un dispositivo de obtención de fotografías estereoscópicas a cámaras de una sola lente.



ENE. 1951

25778

5/

Todo según queda esencialmente descrito en la presente Memoria, que consta de cinco hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara, e ilustrado por los dibujos de la hoja única de planos que a dicha Memoria se acompaña.

Madrid, 26 de enero de 1951.

T. Chiz Jordán



E 1951

Fig. 1.

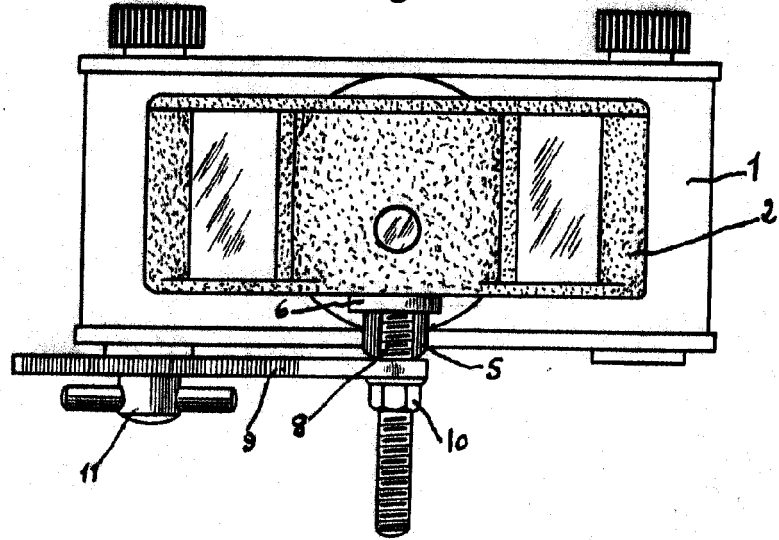


Fig. 2.

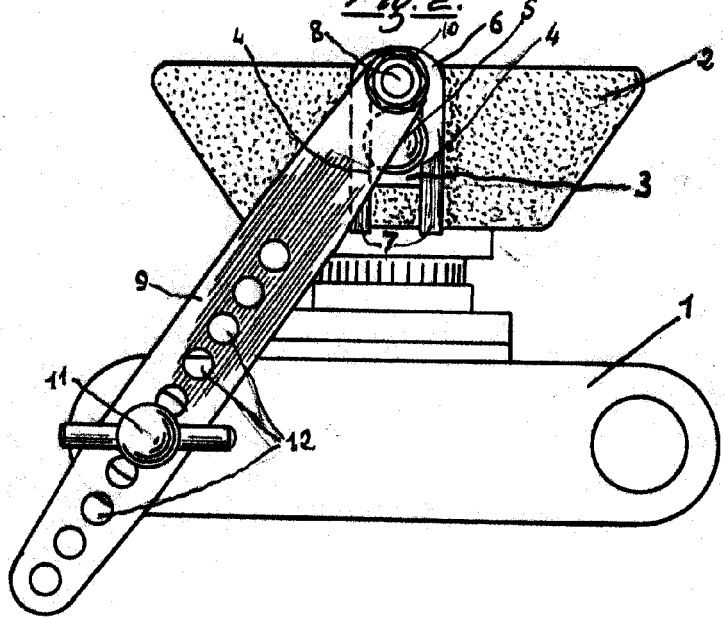
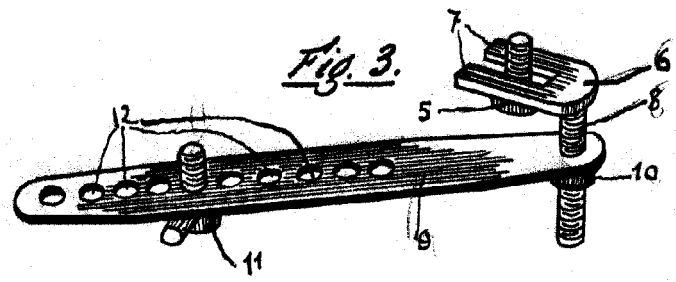


Fig. 3.



Madrid 26 enero 1951
Félix Jardón